

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30659** C.V. ASER, S.L.

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 141/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José-Luis Solanas Escanero y otra como demandada C.V. Aser, S.L., se ha dictado Auto de fecha 1/10/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 9.901,44 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 1 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100072671-1